RESOLUCION No. 104 DEL 10 DE 24 DE NOVIEMBRE DE 2023

"A TRAVES DE LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA AL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA Nº MEC-06-2023, cuyo objeto SUMINISTRO E INSTALACION DEL SISTEMA DE DETECCION DE INCENDIOS PARA LAS SEDES DEL CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DE DOSQUEBRADAS, DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LA NORMA NSR 10 EN REFERENCIA DE LA NORMA NFPA 72 Y NFPA 101

LA DIRECTORA GENERAL DEL CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DE DOSQUEBRADAS, RISARALDA; en uso de sus atribuciones Constitucionales y Legales y en especial las conferidas por el artículo 2 del Acuerdo 010 de 1999, el artículo 7 del Acuerdo 017 de julio de 1997 y el cumplimiento de las disposiciones contenidas en el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, la Ley 1474 de 2011, Decreto 1082 de 2015 y otras normas del orden legal, y especialmente dando cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1082 de 2015 y,

CONSIDERANDO.

Que, el 15 de noviembre de 2023 se dio inicio al tramite de **SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. MEC-06-2023,** de conformidad con lo dispuesto en el artículo 30 de la Ley 80 de 1993, en concordancia con el artículo 2° de la ley 1150 de 2007 y el Subsección I Capítulo 2 del Decreto 1082 de 2015; teniendo en cuenta la naturaleza de las actividades a contratar y la cuantía fijada para la contratación durante la vigencia 2023 para el Cuerpo Oficial de Bomberos de Dosquebradas.

Que, desde el día 15 al 22 de noviembre de 2023, se realizó publicación del proyecto de pliego de condiciones y de los estudios y documentos previos tal como consta en el SECOPII - PORTAL ÚNICO DE CONTRATACIÓN www.colombiacompra.gov.co. con el OBJETO de agotar el tramite normado para la "**SUMINISTRO E INSTALACION DEL SISTEMA DE DETECCION DE INCENDIOS PARA LAS SEDES DEL CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DE DOSQUEBRADAS, DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LA NORMA NSR 10 EN REFERENCIA DE LA NORMA NFPA 72 Y NFPA 101**

Que dentro del término establecido en el cronograma observaciones al proyecto de pliego de condiciones, NO se recibieron observaciones al proyecto de pliego de condiciones.

Que en atención a lo previsto por los artículos 2.2.1.2.4.2.2 y 2.2.1.2.4.2.3 del Decreto 1082 del 2015, y teniendo en cuenta que el presente proceso es menor a ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (USD 125.000), liquidados con la tasa de cambio que para el efecto determina el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, la convocatoria NO se limitara a la participación de Mi pymes nacionales domiciliadas en el Municipio Dosquebradas o área Metropolitana Centro Occidente, toda vez que no se recibieron de Mipyme.

RESOLUCION No. 104 DEL 10 DE 24 DE NOVIEMBRE DE 2023

"A TRAVES DE LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA AL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA Nº MEC-06-2023, cuyo objeto SUMINISTRO E INSTALACION DEL SISTEMA DE DETECCION DE INCENDIOS PARA LAS SEDES DEL CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DE DOSQUEBRADAS, DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LA NORMA NSR 10 EN REFERENCIA DE LA NORMA NFPA 72 Y NFPA 101

Que una vez agotada la etapa preliminar, es procedente dar inicio al proceso de selección para lo cual se expide el presente Acto administrativo que ordena la apertura del proceso de selección abreviada de Menor Cuantía No. MC-06-2023, el cual se agotara bajo el siguiente **CRONOGRAMA:**

ZONA HORARIA:	FECHA	HORA
Publicación del Pliego de Condiciones Definitivo y Demostración de Interés	24/11/2023	12:00
Expedición y publicación acto administrativo de apertura del proceso de selección	24/11/2023	12:00
Plaza para manifestación de Interés	28/11/2023	12:00
Realización del sorteo	28/11/2023	12:10
Publicación de la lista de precalificados	28/11/2023	12:30
Presentación de Observaciones a los Pliegos de Condiciones definitivas	30/11/2023	15:00
Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones	4/12/2023	15:00
Plazo máximo para expedir adendas	5/12/2023	15:00
Presentación de Ofertas	7/12/2023	14:00
Apertura de Ofertas	7/12/2023	14:05
Informe de presentación de Ofertas	7/12/2023	14:06
Publicación del informe de evaluación de las Ofertas	12/12/2023	10:00
Presentación de observaciones al informe de verificación o evaluación	15/12/2023	15:00
Publicación Acto Administrativo de adjudicación o de Declaratoria de Desierto	18/12/2023	13:30
Firma del Contrato	18/12/2023	14:00
Entrega de las garantías de ejecución del contrato	19/12/2023	12:00
Aprobación de las garantías o pólizas e inicio de ejecución del contrato	20/12/2023	14:00

RESOLUCION No. 104 DEL 10 DE 24 DE NOVIEMBRE DE 2023

"A TRAVES DE LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA AL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA Nº MEC-06-2023, cuyo objeto SUMINISTRO E INSTALACION DEL SISTEMA DE DETECCION DE INCENDIOS PARA LAS SEDES DEL CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DE DOSQUEBRADAS, DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LA NORMA NSR 10 EN REFERENCIA DE LA NORMA NFPA 72 Y NFPA 101

Que el presupuesto oficial para el proceso de contratación es de **SESENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS MCTE ($65.000.000)** Amparado con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 285-2023

Que todos los documentos que forman parte del proceso de selección estarán a disposición de los interesados en la en la página Web del SECOP II, portal único de contratación, www.colombiacompra.gov.co.

Que se agotó el procedimiento establecido en el Artículo 66 de la Ley 80 de 1993. Se convoco a todas las veedurías ciudadanas para realizar control social en el presente proceso de contratación.

Que, atendiendo las anteriores consideraciones,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Ordenar a través del presente acto administrativo la apertura del proceso de selección abreviada de Menor Cuantía No. **MEC-06-2023,** cuyo objeto **SUMINISTRO E INSTALACION DEL SISTEMA DE DETECCION DE INCENDIOS PARA LAS SEDES DEL CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DE DOSQUEBRADAS, DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LA NORMA NSR 10 EN REFERENCIA DE LA NORMA NFPA 72 Y NFPA 101**

ARTÍCULO SEGUNDO: Establecer el Cronograma del Proceso, el cual se ejecutará en la siguientes fecha y actividades:

ZONA HORARIA:	FECHA	HORA
Publicación del Pliego de Condiciones Definitivo y Demostración de Interés	24/11/2023	12:00
Expedición y publicación acto administrativo de apertura del proceso de selección	24/11/2023	12:00
Plaza para manifestación de Interés	28/11/2023	12:00
Realización del sorteo	28/11/2023	12:10
Publicación de la lista de precalificados	28/11/2023	12:30

RESOLUCION No. 104 DEL 10 DE 24 DE NOVIEMBRE DE 2023

"A TRAVES DE LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA AL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA Nº MEC-06-2023, cuyo objeto SUMINISTRO E INSTALACION DEL SISTEMA DE DETECCION DE INCENDIOS PARA LAS SEDES DEL CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DE DOSQUEBRADAS, DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LA NORMA NSR 10 EN REFERENCIA DE LA NORMA NFPA 72 Y NFPA 101

Presentación de Observaciones a los Pliegos de Condiciones definitivas	30/11/2023	15:00
Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones	4/12/2023	15:00
Plazo máximo para expedir adendas	5/12/2023	15:00
Presentación de Ofertas	7/12/2023	14:00
Apertura de Ofertas	7/12/2023	14:05
Informe de presentación de Ofertas	7/12/2023	14:06
Publicación del informe de evaluación de las Ofertas	12/12/2023	10:00
Presentación de observaciones al informe de verificación o evaluación	15/12/2023	15:00
Publicación Acto Administrativo de adjudicación o de Declaratoria de Desierto	18/12/2023	13:30
Firma del Contrato	18/12/2023	14:00
Entrega de las garantías de ejecución del contrato	19/12/2023	12:00
Aprobación de las garantías o pólizas e inicio de ejecución del contrato	20/12/2023	14:00

ARTÍCULO TERCERO: Ordenar la publicación del presente acto administrativo y del Pliego de Condiciones Definitivo, en el Sistema Electrónico para la Contratación Publica www.colombiacompra.gov.co – SECOPII.

ARTÍCULO CUARTO: Contra la presente Resolución no procede recurso alguno.

Dada en Dosquebradas, a los 24 días del mes de noviembre de 2023

PUBLIQUESE Y CÚMPLASE

LINA MARIA MARIN RODRIGUEZ
Directora General – Comandante

HECTOR FABIO RAMIREZ SANCHEZ
Revisión Jurídica